

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES INTEGRALES ECUADOR S.A. SOLUCINTEGRA

En Quito, a los 17 días de abril del 2017, siendo las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Shyris N32-218 y Av. Eloy Alfaro, Edificio Parque Central, asiste el cien por ciento del capital social de la compañía, representado por la totalidad de los señores accionistas de la compañía SOLUCIONES INTEGRALES ECUADOR S.A. SOLUCINTEGRA, según el siguiente cuadro:

Accionistas	No. De Acciones	Capital Suscrito (US\$)
Giraldo Soto Jonny	200	200
Mendoza Echeverría Sergio	112	112
Rivera Alzate Alfonso	200	200
Sanchez Jaramillo Ricardo	200	200
Falla Morales Jaime	88	88
TOTAL	800	800

Por disposición de los accionistas actúa como Presidente de la junta el señor Sergio Mendoza y actúa como Secretario el señor Jaime Falla.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US\$1 poseen en el capital de la sociedad.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin convocatoria previa, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. **Aprobar el informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía en el año 2016;**
2. **Aprobar el informe del comisario sobre el ejercicio económico 2016;**
3. **Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio económico 2016;**
4. **Conocer y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio 2016;**
5. **Designación del comisario de la compañía para el ejercicio 2017; y**

La junta pasa a tratar el orden del día:

1. **Aprobar el informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía en el año 2016**

En este punto el Gerente General de la compañía, señor Jaime Falla Morales, toma la palabra y da lectura a su informe referente al ejercicio económico 2016. Posteriormente los señores accionistas aprueban por unanimidad el informe y se hace constar por secretaría que el señor Jaime Falla Morales se abstuvo de votar en este punto.

2. Aprobar el informe del comisario sobre el ejercicio económico 2016

A continuación se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, se conoce el informe de Comisario respecto al ejercicio económico 2016. La Junta General luego de varias consideraciones, por unanimidad aprueba el informe referido.

3. Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio económico 2016

Se trata el segundo punto del orden del día sobre el cual, el Gerente General pone a consideración de los accionistas los estados financieros del año 2016 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros). La Junta General luego de deliberar, por votación unánime aprueba los estados financieros del ejercicio económico 2016, y el señor Jaime Falla Morales en su calidad de Gerente General se abstiene de votar en el presente punto.

4. Conocer y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio 2016

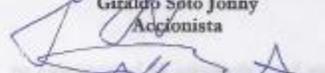
Se trata el quinto punto del orden del día, el Gerente General manifiesta que en los estados financieros del ejercicio económico 2016, después de cumplir con las obligaciones tributarias, reserva legal, participación laboral a trabajadores, la utilidad a disponibilidad de los accionistas es de USD\$ 13.125,96 y propongo que dicha utilidad no sea repartida a los accionistas y se destine a una cuenta de reservas facultativas de la compañía. La Junta General luego de varias consideraciones resuelve por unanimidad, destinar la utilidad disponible para los accionistas a la cuenta de reservas facultativas de la compañía.

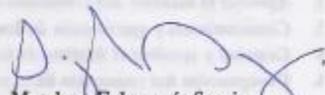
5. Designación del comisario de la compañía para el ejercicio 2017

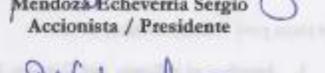
Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día, sobre el cual, el Presidente de la compañía propone nombrar al señor Andrés Fabián Andrade Fernández como Comisario para el año 2017. La Junta General luego de deliberar, decide por unanimidad nombrar al señor Andrés Fabián Andrade Fernández como Comisario para el año 2017.

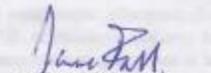
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10H00. Firman el acta todos los presentes.


Girardo Soto Jonny
Accionista


Riviera Alzate Alfonso
Accionista


Mendoza Echeverría Sergio
Accionista / Presidente


Sanchez Jaramillo Ricardo
Accionista


Falla Morales Jaime
Accionista / Secretario